

CADIZ 9 DE ENERO.

El artículo de *Las Provincias* de Valencia que en este mismo número damos á conocer á nuestros lectores, ha sido acogido con una salva de aplausos en los círculos fusionistas, y esto se comprende perfectamente, porque no son ya los fusionistas mismos quienes piden con insistencia el poder para su partido: es un periódico liberal conservador quien formula la petición, aconsejando al señor Cánovas que abandone voluntariamente la dirección de los negocios públicos y reduzca á la práctica la teoría del turno de los partidos, tan invocada desde hace algunos años por los que en ella tienen puestas todas sus esperanzas.

Lo único que resulta claro y evidente, después de leer el artículo de *Las Provincias*, es que la teoría consabida constituye ya un hecho en la situación constitucional de nuestro país. Gracias á esta política de bien entendida tolerancia que viene prevaleciendo en las esferas gubernamentales desde la restauración acá, los obstáculos que antes había para entregar el poder á un partido mas avanzado en sus doctrinas y en sus aspiraciones, han desaparecido enteramente, y hoy es fácil, facilísimo un cambio de gobierno en ese sentido, sin gran peligro de que se comprometan gravemente los altos intereses del país. Tan fácil es que, á juicio de *Las Provincias*, no se necesita mas que la aquiescencia de Sr. Cánovas para que el cambio tenga lugar desde luego en condiciones pacíficas y normales.

Revela, sin embargo, el artículo del periódico valenciano un hecho verdaderamente lamentable, y es la inesperienza en que todavía vivimos en España respecto á las prácticas mas rudimentales del gobierno representativo. Por inconveniente que sea la pretensión de que el poder real descienda de su alta esfera de imparcialidad para llamar á sus consejos á este ó el otro partido, sin consideración alguna al voto de los comicios ó del Parlamento, es mas inconveniente aun hacer depender de la voluntad de un hombre político, por autorizado que su criterio sea, la suerte de los partidos y de los gobiernos, de las mayorías y de las minorías, y esto es en realidad lo que pretende *Las Provincias* al consignar su opinión de que el Sr. Cánovas debe retirarse del poder, no porque haya perdido la confianza de la Corona, no porque se lo exija la opinión pública legalmente manifestada en los cuerpos colegisladores, sino porque en su concepto puede serle bastante la gloria que ha adquirido ya como gobernante, y puede convenirle descansar de tantas fatigas y tanto trabajo, y puede importar al porvenir de las instituciones que no se cansen de esperar los herederos presuntos de la situación actual.

Claro es que el Sr. Cánovas, siguiendo las inspiraciones de su interés personal, y con el Sr. Cánovas, sus compañeros de gabinete, tendrían gran complacencia en acceder á los deseos de *Las Provincias* de Valencia; pero ¿son ellos por ventura los que están aquí llamados á resolver si ha llegado ó no ha llegado aún el día de entregar el poder á los fusionistas? ¿Qué idea tienen formada del gobierno representativo los que de esa manera subordinan la autoridad moral de los poderes públicos el criterio indi-

vidual de ocho ministros?

Nadie puede responder—y esto es de simple buen sentido—de actos ajenos, sino de los suyos propios, y aquí se quiere que el Sr. Cánovas eche sobre sí la responsabilidad, no solamente de su gestión gubernativa hasta este momento, sino de los sucesos que pudieran ocurrir á consecuencia del advenimiento de otro gobierno de tendencias políticas mas avanzadas que las suyas. Supongamos que el cambio se verificase hoy de la manera y por los medios que propone *Las Provincias*: supongamos que los resultados, en lugar de satisfactorios, fuesen funestos para el país. ¿No habría razón y derecho para hacer responsable de esto al Sr. Cánovas? ¿No habría razón y derecho para decirle que por egoísmo personal, ó por sobra de presunción, ó por error de cálculo había comprometido consciente ó inconscientemente la suerte del país y tal vez la suerte de las instituciones?

Los ministerios no deben caer, no caen de ese modo en ningún país constitucional. Caen y deben caer cuando encuentran arriba ó abajo obstáculos insuperables al desarrollo de su política ó de sus planes de gobierno. Que al ministerio actual le falte mañana la confianza de la corona: que la mayoría, unida y compacta hasta ahora, se disuelva ó se descomponga: que sus proyectos de Hacienda, por ejemplo, susciten contra él oposiciones nuevas, oposiciones que partan de los que han sido hasta ahora sus amigos; y el ministerio no aguardará seguramente los consejos de nadie para presentar al momento su dimisión. Pero entre tanto su deber es permanecer en el puesto de honor que ocupa, aun á riesgo de que se causen de esperar sus adversarios.

No es á él á quien incumbe satisfacer los deseos de ningún partido contrario. Eso lo hace la opinión pública que tiene medios sobrados para darse á conocer en uno ó en otro sentido. El mismo periódico valenciano habla de la probabilidad de que, siguiendo las cosas como van, el partido liberal-conservador, al que supone ya quebrantado y desunido, acabe por hacerse imposible en el poder. ¿Pues hay mas que esperar á que esto suceda para llamar entonces á los fusionistas y poner á su disposición las carteras ministeriales?

No incurra *Las Provincias* en el error de creer que la opinión es aquí impotente para llevar su influencia á las mayorías parlamentarias. La opinión lo puede todo y ante ella las mayorías se fortifican ó se disuelven y contra ella no hay dictadura ministerial posible en la esfera del Parlamento.

Apele en buen hora *Las Provincias* á la opinión, si quiere que caiga el gobierno; pero guárdese de apelar al gobierno mismo, con la pretensión de que sea él quien voluntariamente promueva una crisis estemporánea para traer al poder á un partido de oposición.

Hé aquí el artículo de *Las Provincias* de Valencia de que nos hacemos cargo mas arriba:

«Si veinte años—dice—de experiencia política, lograda en los asiduos trabajos de la prensa, nos diesen derecho á ser escuchados, diríamos al presidente del Consejo de ministros, á quien no puede ser sospechosa nuestra adhesión á los intereses conservadores, que en nuestro humilde, pero leal concepto, el instante de dejar su puesto la actual

situación, sin peligro para esos intereses, ha llegado ya, y quizás, quizás va pasando su mas adecuada oportunidad. Comprendemos que para un gobierno, representante de un partido, cuyas ideas profesa porque las cree preferibles á las demas para el buen régimen del Estado, ha de ser muy duro convencerse de que debe ceder el puesto, cuando la representación nacional le ofrece el apoyo legal del país y no nos dirigirlas á D. Antonio Cánovas del Castillo con esta conveniente indicación, si D. Antonio Cánovas del Castillo no fuese algo mas que un jefe de partido, sino tuviese dentro de la monarquía de D. Alfonso XII una representación mas alta, la cual le impone deberes que no desconoce y que ha tenido presentes sin duda al dirigir á los senadores esas palabras, en las que algunos amigos suyos han creído ver augurios de próximos cambios políticos.

El Sr. Cánovas debe tener siempre ante sus ojos aquel célebre *manifiesto á los españoles*, fechado también en el extranjero, que es el programa de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, y debe hacer todo lo posible para que aquel manifiesto reciba el debido cumplimiento.

Rey de todos los españoles ha querido y quiere ser nuestro joven monarca, y que así lo parezca á todos debe procurar ahincadamente quién fué primer ministro de su reinado. Para ello, y para cumplir las exigencias del régimen parlamentario, conviene que no haya partidos escluidos sistemáticamente del poder, si, por su parte se avienen á la vigente legalidad; importa, sobre todo, en nuestro caso, que encuentren fácil acceso á él los partidos mas liberales, puesto que estos, y no los mas conservadores, son los que pueden abrigar alguna desconfianza, siquiera sea infundada, acerca de la alta imparcialidad del poder monárquico en el cumplimiento de su misión constitucional.

Si en España hubiésemos de atenernos á las reglas normales del régimen representativo, aun podría (salvo el poder discrecional de la Corona) dar algunos años mas; ¿quién sabe cuantos? La mayoría que el gobierno tiene en las Cortes, aunque se note hoy frialdades y reservas, que mañana se convertirán quizás en escisiones y desprendimientos, es bastante numerosa para permitirle llegar al término aun lejano de la legislatura, y al hacerse entonces (ó antes, si hubiera necesidad) elecciones generales, ¿quién duda que ante la creciente y delorable debilidad del cuerpo electoral, resultarían de nuevo triunfantes los amigos del gobierno? Precisamente esa falta de energía en la opinión pública, es la gran dificultad del régimen constitucional en nuestra patria; y ella es la que obliga á los verdaderos hombres de Estado á buscar en las altas conveniencias de las instituciones, en las tendencias mal precisadas de esa misma opinión, en las coyunturas que atisban y sorprenden los políticos expertos, la oportunidad de los cambios que en países mejor educados en la vida pública señalan y anuncian de una manera clara y solemne, las manifestaciones legales de la voluntad nacional.

Hay que atender, finalmente, á que al lado de las ventajas de los gobiernos permanentes están los peligros de las oposiciones exasperadas. Si se reconoce como doctrina inconcusa que la monarquía de D. Alfonso requiere la cooperación, por lo menos, de un partido mas liberal y otro mas conservador, si al primero se le da la esperanza, como al segundo se le ha dado hasta ahora la efectividad del mando, preciso es, indispensable de todo punto, que la expectativa de aquel no pase de los límites que en España puede sufrir un partido de oposición. Es el nuestro un país impresionable en el que es poco practicada la virtud de la constancia, y en donde el despecho suele inspirar las reacciones mas extremadas y violentas. Pecan gravemente contra el patriotismo los que por estas resoluciones se dejan arrastrar; no pecarían tambien por imprudencia los que, pudiendo hacerlo, no impidiesen el despecho de los que son considerados como colaboradores nece-

sarios de una empresa común.

Al llegar á este punto *Las Provincias*, se pregunta á sí mismo este colega «si pueden ya entregarse sin peligro los destinos del país al partido liberal dinástico», respondiendo afirmativamente ante la consideración «de haberse realizado la fusión, que cuenta, entre otros elementos, con los restauradores de la monarquía, los señores generales Martínez Campos y Jovellar, y que ha prometido gobernar con la Constitución de 1876.»

Verdad—añade despues—que se presenta á la fusión solicitada por diversas tendencias; pero á los partidos, dice *Las Provincias*, «hay que tomarlos como son, con sus buenas y malas cualidades; y una de dos, ó se admite la responsabilidad (que nosotros en ningún caso admitiríamos) de negar en redondo y para siempre el poder á la izquierda dinástica, ó hay que examinar si esos inconvenientes, esos obstáculos, esos peligros, nacidos de su dualismo, de su impaciencia, de su irrespetuosidad, de sus resabios revolucionarios, no han de ser mayores conforme se vaya dando pábulo á su despecho con su alejamiento del poder.»

Y luego añade el periódico valenciano:

«Para nosotros, plantear esta cuestión es resolverla; ciego estaría quien no viese cuál es el estado de los ánimos, cuales son las reservas y las dobles esperanzas de los fusionados en Madrid y en provincias; si esa fuerza política se quiere aprovechar para dar al trono de D. Alfonso XII el doble apoyo que requiere la monarquía constitucional, el momento ha llegado, el momento pasa, el momento puede haber pasado, si se detienen mucho en pensarlo los que están en el caso de hacerlo.»

Las Provincias antes de rematar su obra y probar su tesis, ha querido hacer un análisis del estado actual del partido conservador, y con ocasión de este estudio, dice:

«Y el mismo estado del partido liberal-conservador, si bien se considera, no indica que la prolongación del mando lo tiene maltrecho, debilitado y desunido? No hablaremos de los grandes servicios que ha prestado al país, ni tampoco de los vacíos que ha dejado en las esperanzas que hiciera concebir; nos referimos solamente á la falta de fé, de vigor, de iniciativa, que vá notándose en él; al espíritu de pandillaje y de exclusivismo que sustituye en casi todas las provincias á aquella amplia atracción que señaló los momentos gloriosos del triunfo; á la escasa respetabilidad de alguna parte del personal de que se vale; á todos esos signos de decadencia que quizás no se aprecian bien desde las alturas en que vive el gobierno, ocupado y excitado continuamente por las luchas de la política; pero que se ven y se palpan en todo el ámbito de la nación, y producen una atmósfera general poco favorable al presente orden de cosas. El partido liberal-conservador, quebrantado por el mando, no bien dirigido quizás por algunos de los que han ayudado al señor Cánovas con artes políticas que parecen admirables á los que se dejan deslumbrar por el éxito del momento, necesita, en concepto nuestro, fortalecerse, reorganizarse, depurarse en la oposición.»

El periódico *Wiener Allgemeine Zeitung* del 31 de Diciembre declara no tomaría á mal que España entrara en el concierto europeo.

«En cuanto á nosotros, dice este periódico, no puede menos que sernos agradable un nuevo y poderoso competidor en el Mediterráneo.

Desgraciadamente, por ese lado no hemos sabido explotar jamás nuestra posición. Débiles para dominar nosotros

en este mar, no obstante el gran interés que tenemos en que ninguna otra nación domine en él, no es solamente el sostenimiento del equilibrio europeo, sino también el del equilibrio marítimo, lo que deba ser el fin de una política austriaca razonable, contando ante todo con los intereses del Estado. No es probable que el Mediterráneo llegue a ser un lago francés como quería Napoleón I, y aun esto ha llegado a ser imposible desde la fundación de la unidad italiana; no es tampoco probable que llegue a ser un lago ruso, como lo temió un día el conde Cavour.

En cuanto a verle confirmado en «lago inglés» no tenemos en ello el menor interés. Si pues la participación más directa de España en el concierto europeo contribuye a establecer este equilibrio mediterráneo sobre una base más ancha, no puede más que sernos agradable, porque entre Viena y Madrid se llegará más fácilmente a una inteligencia sobre cuestiones de interés material que entre Viena y Londres ó entre Viena y San Petersburgo.»

A este párrafo debemos añadir que el cuerpo diplomático de Europa ha dado alguna importancia al espíritu del artículo por las noticias autorizadas que con frecuencia publica el diario oficial de la corte austro-húngara.

Recuerdos de las disidencias de los moderados-históricos.

Dice *El Mundo Político*:

«En cuanto al partido moderado-histórico, el único que al verificarse la restauración tuvo legítimas esperanzas de ser llamado a regir los negocios públicos, hubo un tiempo en que pudo ambicionar el poder, porque contaba con fuerzas propias para realizar sus sabios principios gubernamentales; pero el partido moderado-histórico, grandemente quebrantado desde la formación del conservador-liberal en 1877, hizo una ostentación de fuerza en 1877, que bien podría compararse con la mejoría que experimentan algunos enfermos al acercarse la hora de su muerte.

En efecto, a partir de la asamblea magna que los moderados celebraron en Abril de 1877, el desaliento cundió en su junta directiva. Se anunció a las Cortes del reino por primera vez que S. M. el Rey iba a contraer matrimonio, y ocurrieron disidencias y hubo desprendimientos en aquella junta. Se suscitó en el Parlamento una cuestión que afectaba al credo del partido moderado, y tuvo el representante de esta agrupación en el Congreso que hacer importantes declaraciones, y surgieron nuevas disidencias y nuevos desprendimientos en la junta. Ocurrió una crisis ministerial, y fué origen de disidencias más acentuadas. Volvió el Sr. Cánovas al poder, y otros y otros desprendimientos acabaron al fin por dejar tan reducido el número de vocales de la junta, que ésta ha llegado ya al caso de creer que debe pensarse en su inmediata sustitución.

Pensar en su inmediata sustitución! Es tarde: cuando se ha venido a este acuerdo no es ya sola la junta directiva la fraccionada; no es en ella solamente donde se han verificado grandes disgregaciones: el ejemplo dado por la cabeza ha ido extendiéndose por todo el partido, en términos que la junta de hoy apenas cuenta con mayor número de comités en que apoyarse que el que forma la disidencia provocada por el señor conde de Pannostro, disidencia que es de suponer adquiriera sus mayores proporciones al celebrarse la reunión general que se anuncia para el día 20 del próximo mes.»

Han ingresado en la Caja de Depósitos, en metálico ó en valores al precio de cotización, 512.200 rs. entregados por los que hicieron operaciones con el Tesoro, a quienes por las reales órdenes de 4 y 27 de Diciembre último se les ha mandado reintegrar parte de lo que cobraron.

Cree el corresponsal de un periódico barcelonés, que las minorías reuniran de 75 a 80 votos en la discusión del Mensaje en el Congreso.

Las noticias que tiene *El Imparcial* desmienten en absoluto las noticias de un proyecto de empréstito entre el ministro de Ultramar y el Banco Hispano-colonial, y *La Integridad de la Patria* dice que no cree que se acuda de nuevo

a empréstitos ni a negociaciones para obtener recursos que aplicar a las atenciones de Ultramar, bastando las operaciones realizadas.

Esta es también la opinión de *La Epoca*.

El entierro de Blanqui tuvo lugar el Miércoles en París. Temía el gobierno de la república que se alterase el orden, por lo que se habían tomado grandes precauciones para evitarlo, pero los telegramas particulares de *El Imparcial* comunicados en la madrugada del Jueves dan cuenta de la ceremonia, sin que registren ningún incidente desagradable.

Hé aquí lo que dicen:

«Desde muy temprano un gentío inmenso invadió el boulevard de los italianos. La circulación de coches, omnibus y tranvías quedó interrumpida, pues la multitud ocupaba materialmente todo el boulevard. Muchas mujeres llevaban ramos de siemprevivas en la cabeza, y los hombres en los ojales de las levitas. Numerosos guardias de la Paz estaban encargados de mantener el orden.

El cuerpo de Blanqui fué adornado con una corona en la cabeza; en la cara y en los pies ostentaba multitud de hojas de palma con cintas rojas. Sobre el féretro leíase la siguiente inscripción: «Luis Augusto Blanqui, falleció a los 75 años de edad.»

Numerosas delegaciones y comisiones de obreros, y las sindicaturas de los comités socialistas, llevaban banderas con inscripciones de «¡Viva la república!» y «¡Viva la revolución social!»

Al atravesar el cortejo fúnebre las calles que conducen al cementerio, le eran arrojadas desde los balcones multitud de coronas de flores.

En el cementerio el entusiasmo fué inmenso; la multitud escalaba los muros, se agolpaba sobre las tumbas y se subía a los árboles.

Grande, Clemenceau, Lepelletier y Louis Michel, pronuncian entusiastas discursos, y la muchedumbre aplaude con frenesí.

Por fin, la comitiva se retira y disuelve pacíficamente.»

Merecen tomarse en consideración estos consejos de la importante revista *Los Vinos y los Aceites*:

«Toda vez que los vinos españoles, como los franceses que tienen iguales grados del hidrómetro Sykes, pagan los mismos derechos, lo que procede en buena lid industrial y comercial es ilustrar al cosechero, al industrial y comerciante de los medios que debe poner en juego para obtener los beneficios que la Francia consigue: esto es, fabricar como ella, y como ella remitir caldos de los que están favorecidos por los derechos de aduanas, que son los de poca fuerza alcohólica, y por consiguiente, de ordinario, de poco valor. Se está en la equivocada creencia de que en España no hay vinos que en precio y grados puedan competir con los franceses, siendo así que lo que falta en España es saber hacer, saber lo que debe hacerse, y qué es lo que significan grados del hidrómetro de Sykes, y mas diremos: hasta qué se entiende por 10 ó mas grados de fuerza alcohólica en un vino.

Pues nada importa que entre medio millón de cosecheros que hay en España (según nos parece), tres ó cuatro mil lo comprendan, y dedicados a la industria de exportación de vinos hagan lo posible, y entiendan lo que se dice, si la mayoría no tiene ni costumbre ni medios hoy para dar al comercio mas que vinos sin condiciones para la exportación y consumo en el mercado de Londres.

De ese estado en que se encuentra hoy la industria vinícola, en general en España, nace que la Francia saque como primera materia los vinos que la convienen, y los que ni aun libres de derechos se podrían llevar a Inglaterra, por ser caldos sin condiciones para el consumo inmediato, sin que antes la industria los disponga al efecto. Saliendo de alguna que otra zona, en que los vinos tintos de pasto se preparan desde antiguo y con mas estimación que los de los franceses se venden en Inglaterra, sufriendo igualmente con los blancos, la mayoría, hoy por hoy, ni la franquicia de libertad de importación de vinos en Inglaterra pudiera aprovechar, por no tener caldos apropiados para el comercio de exportación.

Que Jerez, los Puertos, Montilla, las provincias catalanas y algun otro punto en que hay verdadera industria vinícola de exportación ha menester hoy variar su marcha, y en lugar de vinos fuertes que antes llevaba a Inglaterra, verificado de clases asimilables en fuerza a los franceses y que éstos, por el tratado de 1860, han modificado las costumbres inglesas, es innegable; pero no creemos que el medio útil sea otro que el de seguir la modificación, sin hacerse ilusiones, presumiendo que con modificaciones de derechos volverá la preponderancia de los vinos espirituosos, que atiende como aqueñe han quedado, y con razón justísima, fuera del uso ordinario de la mesa. Los adelantos de nuestro siglo, que todo lo modifican y varían, mucho con evidentes ventajas, no poco con perjuicios demostrados, exigen seguir la corriente, y el que se empeña en variarla de curso se queda estacionario.»

Correo de anoche.

MADRID 7.

Esta tarde, a la una, se ha reunido en el Congreso la comisión de Mensaje con el gobierno. El Sr. Moreno Nieto ha leído el discurso de contestación al de la corona, el cual ha sido aprobado y firmado por todos los individuos de la comisión, si bien el Sr. Roda hizo algunas observaciones al leerse la parte referente a las cuestiones de carácter económico.

El Consejo de ministros anunciado para hoy tendrá lugar mañana Sábado.

Solo en un momento de alucinación política y de olvido de lo que exige la seriedad de la prensa, puede haberse escrito, según los ministeriales, el artículo publicado por la *Gaceta Universal*, titulado *Insistimos*, y en el que se apunta que el Sr. Cánovas del Castillo vería sin remordimientos de conciencia derribarse y perderse en los abismos las instituciones y la patria.

Dice *El Liberal*:

«Suben de punto las esperanzas de los fusionistas.»

Pues muy altas deben estar, dicen los conservadores, porque hace mucho tiempo que están subiendo.

El criterio del Sr. Martos en la discusión del Mensaje es para la oposición democrática-radical, el de abstenerse.

El del Sr. Castelar es el de intervenir, pues consumirá un turno en el debate.

Y el de los señores Moret, Sardoal, Becerra y García Saa Miguel no parece defraudado todavía, a juzgar por las noticias contradictorias que dan sobre el pensamiento de estos señores los periódicos democráticos.

Hoy habrá quedado acordada por el tribunal especial de imprenta, de conformidad con lo solicitado por el señor fiscal, la supresión de nuestro colega *La Unión*.

Ayer tarde a las cuatro se verificó la conducción del cadáver del general Moriones desde la casa mortuoria hasta la estación del Mediodía.

Presidía el duelo el señor ministro de la Guerra, y formaban el cortejo fúnebre los capitanes generales de ejército señores marqueses de la Habana, Martínez Campos y Jovellar y muchos generales mas.

Ha tomado posesión del principado de Andorra el obispo de Seo de Urgel.

Londres, 6.—El mensaje leído por la reina Victoria en la apertura del Parlamento, dice: que son amistosas las relaciones de Inglaterra con todas las naciones. Añade, que resuelta la cuestión del Montenegro, queda aun pendiente la cuestión de las fronteras turco-griegas; pero que el gobierno continuará las negociaciones a fin de que sean cumplidas algunas cláusulas importantes del tratado de Berlín, no cumplidas hasta ahora.

Esposa, a grandes rasgos, el estado de insurrección de Irlanda, que es objeto de la preferente atención del gobierno.

Camara de Comunes.—El Sr. Forster anuncia que mañana presentará a la Camara un bill para el mejoramiento de las propiedades y protección de las personas y otro sobre uso de armas y mantenimiento de la paz pública.

Los diputados irlandeses protestan. Aplausos en los demás bancos de la Camara.

Parnell anuncia que combatirá ambos bills.

El presidente del Consejo, Sr. Gladstone, declara que en la sesión del Lunes pedirá la prioridad en la discusión de ambos bills hasta su definitiva aprobación.

ción. Esta declaración es aplaudida por la Camara.

Londres 6.—El Sr. Parnell anuncia que llamará en breve la atención de la Camara de diputados sobre las relaciones de Inglaterra con Irlanda.

El Sr. Labouchere propondrá una resolución contra la Camara de los lores.

El Sr. Parnell propondrá una enmienda contra la suspensión del *Habeas corpus* en Irlanda.

El Sr. Rendell propone una resolución y el Sr. Plugg la sostiene.

Londres 7.—La fragata de guerra *Julian Cheef* se ha ido a pique en la embocadura del Tamesis, ahogándose su capitán, un teniente y 16 hombres de su tripulación.

La Camara de los lores ha aprobado la contestación al discurso de la corona y la Camara de los Comunes la discutirá hoy.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 7 de Enero.

El artículo de *Las Provincias* de Valencia está a la orden del día. En todos los círculos y en todos los periódicos se habla de él y no falta quien aventure la sospecha de que el artículo ha sido escrito en Madrid y enviado desde aquí a la redacción de dicho periódico. Los excesivamente maliciosos hacen mas todavía, citan el nombre del Sr. Silveira, como queriendo encontrar cierta especie de analogía entre la actitud de ese hombre público y el pensamiento mejor ó peor esplanado por el periódico valenciano. Yo nada digo de mi cosecha: refiero lo que por ahí se cuenta y dejo al curioso lector que forme su juicio como mas le plazca.

Ayer se comentó mucho el hecho de no haber asistido a la reunión de la comisión de Mensaje, uno de sus individuos, el Sr. Roda, diputado de la mayoría. Al punto empezó a interpretarse el hecho como indicio cierto de que el señor Roda estaba en inteligencia secreta con Silveira para hacer objeciones al proyecto de Mensaje redactado por Moreno Nieto, y cuyo espíritu es completamente ministerial.

La Correspondencia ha explicado la ausencia de Roda, diciendo que estaba enfermo; pero eso no es exacto: no había tal enfermedad: la prueba es que aquel diputado intentó ver ayer mismo a Cánovas para hacerle presentes sus escrúpulos sobre algunos párrafos del documento de que se trata. No consiguió verle y hoy ha asistido ya a la nueva reunión que en presencia del Presidente del Consejo ha celebrado la comisión.

En ella ha expuesto sus escrúpulos el Sr. Roda; pero Cánovas le ha contestado satisfactoriamente y al parecer ha quedado satisfecho y conforme en firmar el proyecto. Este se leerá mañana en el Congreso.

Ayer, después de la recepción de palacio, el general Martínez Campos se quedó en la real camara conversando con S. M. el rey, y dicho se está que los fusionistas comentan ese hecho tan natural y tan sencillo como un indicio mas de que se acerca para ellos el gran día. ¡Lo de siempre!

Tampoco hoy se ha verificado el Consejo de ministros bajo la presidencia del rey. Ahora se dice que tendrá lugar mañana y no falta quien crea que se aplazara hasta el Domingo.

Los fusionistas preparan para la sesión de mañana en el Congreso preguntas analogas a las que el Presidente del Senado no permitió esplanar en la alta Camara.

Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 7 de Enero a las 9'30 de la noche.

Ayer naufragó a diez millas de Cabo Roca el vapor *Leon*, de la empresa de los Sres. Olano, Larrinaga y C.

La causa del siniestro fué el choque con un buque inglés, que también se sumergió.

Se salvaron el capitán, los maquinistas y 29 hombres de a bordo; faltando 30.

El general Real Reina se halla moribundo.

Cambios.—Interior, 21'75.—Bonos, 98'75.—2 p.8 amortizable, 41'00.—Paris, 0'00.—Londres, 60'00.

Madrid 8 de Enero a las 11'15 de la mañana.

La contestación al Mensaje se ocupa

estensamente de guerra y marina.
Los fusilistas, a pesar de los rumores de crisis, le combatirán energicamente.

Madrid 8 de Enero á las 9 y 4 de la noche.

Brevemente se redactará un reglamento de reciprocidad para la pesquería de Isla Cristina.

El Gobierno desecha una enmienda presentada por los diputados de Cuba.

Falleció el doctor Gallego.

Los condes de Paris llegarán brevemente a Sanlúcar.

Cambios. — Interior, 20'95.—2 por 100 amortizable, 40'90.—Bonos, 99'00.—Londres, 00'00.—Paris, 0'00.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 8.

Renta perpétua al 3 p. 20'95.
R. id. exterior al 3 p. 00'00.
Deuda amortizable, 2 p. 40'95.
Bonos del Tesoro 1.ª emisión, 99'00.
Oblig. del Banco y Tesoro, 000'00.
Oblig. productos Aduanas, 99'90.
Obligaciones ferro-carriles, 41'00

Gacetas.

Con profundo sentimiento se ha sabido ayer en Cádiz el triste suceso de la pérdida del vapor *Leon*, de la empresa de los Sres. Olano, Larriaga y compañía. Como el vapor no estaba asegurado, este lamentable siniestro constituye un doble quebranto para la empresa. El temor fundado de que haya habido desgracias personales, aumenta naturalmente la dolorosa impresión que ha causado la noticia.

No se tienen todavía otros detalles que los muy incompletos comunicados por el telégrafo. El *Avisador Marítimo* dice anoche:

A bordo del *Leon* iban bastantes hijos de Cádiz, en calidad de marineros y destinados á otros servicios.

El buque no estaba asegurado: se valía la pérdida material en cinco millones de reales importe de aquel, sin incluir la enorme cifra que debía representar el cargamento, siempre creído é importante, que los vapores de la casa Olano, reciben en Liverpool con destino á nuestras posesiones oceánicas y á China.

Segun dicen los periódicos de la corte, le han sido concedidos los honores de jefe superior de administración, á nuestro querido amigo el señor don José Gomez de Lara, diputado provincial por el distrito de Rota.

El *Eco de Cádiz* añade que esta gracia ha sido concedida al señor Gomez de Lara, libre de gastos, por haberse justificado en el expediente, aparte de otros méritos, que dicho señor tiene prestados cuarenta años de buenos servicios al Estado.

Felicitemos á nuestro amigo por la honrosa distinción que recibe del gobierno de S. M.

Una pobre viuda, con dos hijas enfermas y dos nietos, sin recursos de ningún género y viviendo á las elemosias del cielo, imploran los sentimientos generosos de las personas caritativas en su aflictiva situación. Consolación número 6.

En Valencia se está organizando un círculo católico de obreros.

Se encuentra en Madrid enfermo de gravedad de una pulmonía el asesor general de Hacienda, Sr. Arenillas.

En Málaga se espera á la escuela de instrucción.

Un hijo desnaturalizado hasta el último límite, trató de asesinar á su padre el Mártes último en Málaga, y al interponerse su madre para evitar tan criminal intento, la emprendió con ésta á puñaladas.

Afortunadamente llegaron á tiempo los agentes de la autoridad y el fiero agresor pudo ser entregado al juzgado correspondiente.

Días pasados, y durante los ejercicios de tiro que en las afueras de la plaza verificaba una compañía de reclutas, ocurrió en Almería una sensible desgracia. Al hacer un disparo con su fusil Remington uno de los soldados, el proyectil se desvió hacia la derecha y fué á herir á un infeliz pescador, dejándolo muerto en el acto.

S. M. la Reina Doña Isabel II ha regalado al señor presidente del Consejo de ministros una pareja de magníficos candelabros de mayólica de Nancy y bronce, representando dos leones.

Segun datos oficiales recibidos en el ministerio de Estado, la producción de trigo en Suecia se ha elevado en el año último á 1.244,000 hectólitros y la de patata á 22.690,330.

Le *Journal Officiel* de Paris ha publicado un decreto declarando aplicable desde luego la convención concluida entre Francia y España, relativa á la tarifa de los telegramas que se dirijan por el cable de Marsella á Barcelona.

Una casa extranjera ha presentado algo.

bierno un proyecto para construir en España 30,000 kilómetros de tranvía movido á vapor.

El emperador de Marruecos acaba de perder á su favorita, que ha muerto á la edad de treinta y cuatro años, después de veinte de residencia en el harem; llevaba el título de primera sultana. Los funerales, hechos en el interior del serrallo, han sido suntuosos. Muley-Hassan está inconsolable.

CARTAS.—En esta Administración de Correos se encuentran detenidas las siguientes cartas por falta de dirección ó franqueo:

Antonio Lozano, Manila.—Antonio Taya, Manila.—Aquilino Ariza, San Isidro.—Folio de Mendevilla (impreso), Montevideo.—Luis María Ruiz, id.—Buenos Ayres.—Emilio Soler, idem, Montevideo.—Sra. D.ª Concepcion Fernandez.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 1.

Existencia de presos en la Prevención civil 4 y en la Cárcel 99.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 36. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 13. En jardines y paseos 29. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano 82.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 7.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Hace préstamos sobre propiedad territorial al 6,93 c. p. al año, incluyendo en dicha suma la amortización de la cantidad prestada en el plazo máximo de 50 años.

Para economizar gastos y trámites á los interesados, dependientes de la Dirección recorren las provincias, y actualmente se encuentra aquí un inspector de dicho Banco, pudiendo consultarle dirigiéndose al representante en esta capital, plaza de Mina, núm. 8.—G. Magules. (30)-3

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 14, Federico Rudolph. (608)



Hoy Domingo 9 del actual, á las dos y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª M.ª de los Dolores Valcázar y Guino de White,

(Q. S. G. G.)

Su viudo, hermano, hermanos políticos, sobrinos, tíos y sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos;

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Vivia, Calvario, n. 12. (28)



SETIMO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren el Lunes 10 del corriente, en las iglesias de San Antonio y Hospital de Mujeres, serán aplicadas en sufragio por el alma de

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Valladares de Rivas,

(Q. E. P. D.)

Su viudo é hijos suplican á los fieles la encomienden á Dios Nro. Señor. (29)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 DE ENERO DE 1881.

Servicio para mañana.—Geta de día: el señor comandante de Alava D. Enaigue Quintana Catelany.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Mindanao.—Vigilancia por la plaza, Rondas contrarondas, Mindanao.—De orden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 7 de Enero de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

6 carneros.....	de	4	1'00	Plas. Cios.
0 toros.....	de	4		
0 bueyes.....	de	4		
21 vacas.....	de	1'56	á	1'65
0 novillos.....	de	4		
0 uteros.....	de	4		
0 terneros.....	de	4		
0 añejos.....	de	4		
3 terneros.....	de	1'54	á	1'57
34 cerdos.....	de	1'63	á	1'69
24 reses vacunas con peso de kilos,				2,589 1/2
34 cerdos id. id.				3,018 1/2
6 carneros id. id.				76

Suma total de kilos..... 5,714

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Julian y Santa Basilia.

MANANA.—San Gonzalo de Ainarante.

JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.

MANANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Al Orto. E. fresco acalajado.

Al Medio día. E. id. id.

Al Ocaso. E. id. id.

Barómetro A: 768. Termómetro 13.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 7 y 13.

Se pone á las 5 y 2

Sale la LUNA á las 11 y 34 mañana.

Se pone á las 1 y 3 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 1 y 35 de madrugada.

Primera alta á las 7 y 34 de la mañana.

Segunda baja á las 2 y 24 de la tarde.

Segunda alta á las 8 y 24 de la noche.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

INGRESADOS.

Día 8. Vapor correo español trasatlántico Habana, cap. D. J. Herrera, de Barcelona y Málaga en 14 horas con carga general á D. A. Lopez y comp.

Vapor español Vinuesa, cap. D. F. Molins, de Málaga en 14 horas con id. á D. H. Alcon

Vapor español José Perez, cap. D. J. Tejeiro, de id. en 14 horas con id. á don H. Alcon.

Vapor inglés Ask, cap. Mr. Rattyen, de Gibraltar en 12 horas con id. á D. E. Collet.

SALIDOS.

Día 7. Bergantin goleta inglés Reaper, cap. Mr. Segret, con sal para Jersey.

Bergantin goleta inglés G. D. T., cap. Mr. Scarcand, con id. para id.

Día 8. Vapor español N. Perez, cap. D. J. Revoredo, con carga general para Alicante.

Vapor español Vizcaya, cap. D. M. Laguna, con id. para Bilbao.

Barca inglesa Melford, cap. Mr. Dickie, con sal para Gloucester.

Goleta española Paquita, cap. D. Gil, con sal para Bayona.

Goleta española Paquita, cap. D. F. Zaragoza, con madera pa. a Sevilla.

Goleta francesa Elisabeth, cap. Mr. Liregne, con sal para Dahanet.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DIA 9.	
7 45 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de idem.	12 de idem.
de la tarde.	de la tarde.

DIA 10.	
7 45 de la mañana.	9 de la mañana.
11 30 de idem.	de idem.
de la tarde.	12 30 de la tarde.

Precios.—5 rs 80 cent. enropa y 2'40 en proa

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. José Nuchera, saldrá el Viernes 14 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara,

20 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo,

Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres D. Horacio Alcon y C.ª

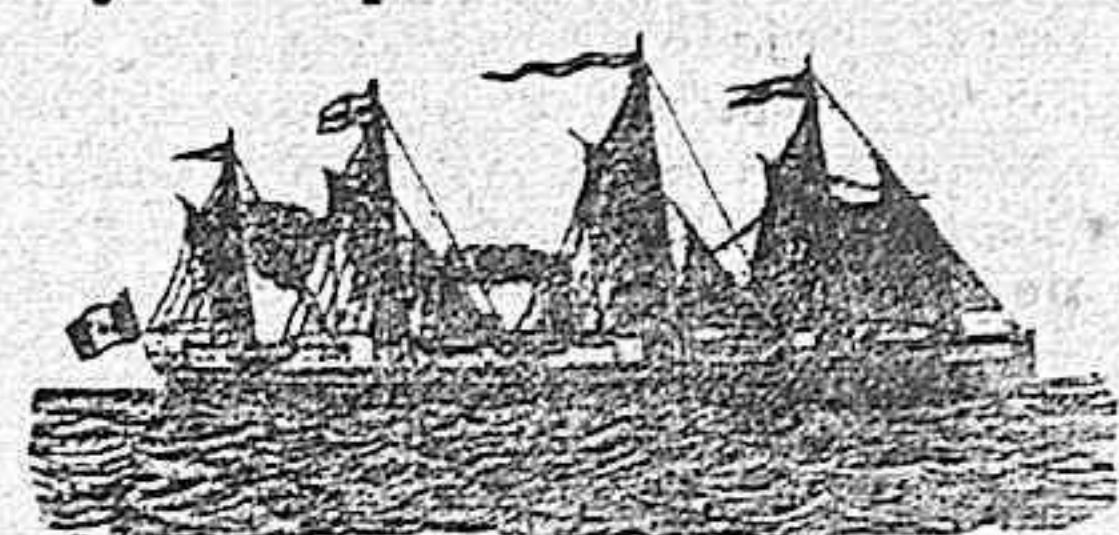
PARA BURDEOS.

Saint Nazaire y Rouen.

El vapor BRAZILIAN, llegará á esta del 15 al 16 del actual, si se reúne suficiente carga para los indicados puertos ó Paris.

Consignatarios, Alina, n.ª 9, (21)-5 D. César Lovental y C.ª

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 7 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primer clase

SUD AMERICA.

cap. V. T. Bolero, saldrá el 7 de Febrero para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Mas informes del agente de la Sociedad. Amargura, n.ª 28.

(21)-5

D. Luis Otero.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice entre Cádiz y Londres.

PARA LONDRES,

con probabilidad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés LONDON, capitán Harris, saldrá de este puerto el Juéves 13 de Enero

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, 15.

(25)-4 D. J. del Cuervo en liquidacion.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español A. TURIAS, su capitán D. J. Alvarez, saldrá el Lunes 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, núm. 4, por los

(22)-5 Sres. Balaguer, Garcia y C.ª

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo CIUDAD DE CADIZ, capitán D. Francisco egovia, saldrá de Cádiz el Mártes 11 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios calle de Isabel la Católica, 3, (26)-4 A. Lopez y C.ª

PARA ALMERIA directamente.

El vapor español CARLOS HABANS, su capitán don Eustaquio de Ibarra, saldrá HOY 9 del actual.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Isabel la Católica, n. 3, () A. Lopez y C.ª

PARA MALAGA,

Almería, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.

El vapor español CAMPEADOR, de 1,000 toneladas, saldrá el Lunes 10 del corriente á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35.

(27)- D. José Esteban Gomez.

PARA BRISTOL,

con libertad de tocar en Oporto.

El vapor inglés BOURG, capitán Jurner, se espera en este puerto sobre el 10 del corriente para salir á los pocos dias de su llegada.

Admite carga.

Consignatario, plaza de Mina, 15, (16)- D. J. del Cuervo en liquidacion.

PARA GOTEMBURGO.

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco ALDOLPH MEYER, saldrá en el mes de Enero.

Admitirá carga para los indicados puertos.

Consignatario, plaza de Mina, 9, (788)-13s D. César Lovental y C.ª

PARA SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y VERACRUZ.

El acreditado y de gran porte vapor trasatlántico español VIDAL SALA, su capitán don José Antonio Luzarraga, saldrá de Cádiz directamente para dichos puertos el Viernes 28 de Enero á las cuatro de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipación, pasar nota de sus embarques para reservarse cabida.

Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16, (20)-5 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espandan tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañia, (Isabel la Católica 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

El vapor ALENCIA

saldrá de este puerto el 22 del corriente Enero, para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,

(1)

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

REMEDIO EFICAZ Y POSITIVO

PARA EL

ASMA ESPASMODICO

del Dr. N. A. Martin, de los Estados Unidos.

Este específico que no se recomienda mas que para una sola enfermedad, ha obtenido una gran celebridad en los Estados-Unidos, sin haberle dado publicidad alguna, habiendo dicho Doctor un sin fin de cartas en términos los mas lisonjeros de los buenos resultados que han obtenido los que padecian de esta enfermedad.

En Barcelona, los pocos que lo han tomado han experimentado ya los resultados mas satisfactorios y no hay duda que la ciencia ha descubierto un remedio para la CURA RADICAL ó cuando menos proporcionar un inmenso alivio á los que padecen esta horrible enfermedad, lo cual no se habia logrado obtener hasta ahora.

Este remedio es tanto mas recomendable cuanto en su composicion no entra mineral ni vegetal alguno venenoso y es igualmente eficaz en los casos crónicos como recientes y tan útil á los niños como á los adultos que padecen esta enfermedad, tomado á las proporciones convenientes.

Cada frasco va acompañado de un prospecto por el que deberá el paciente regirse escrupulosamente, tanto en la descripcion que da de la enfermedad como del modo de usar dicho remedio.—Unico agente en España D. Felix Soler y Catala, farmacéutico, calle Mercaders, 24, Barcelona, á quien podrán dirigirse los señores farmacéuticos para los pedidos al por mayor.

Al por menor en la misma farmacia y en la botica de la Trinidad, calle de Fernando VII.

Especialidad de máquinas de vapor 1/2 fijas y locomoviles.

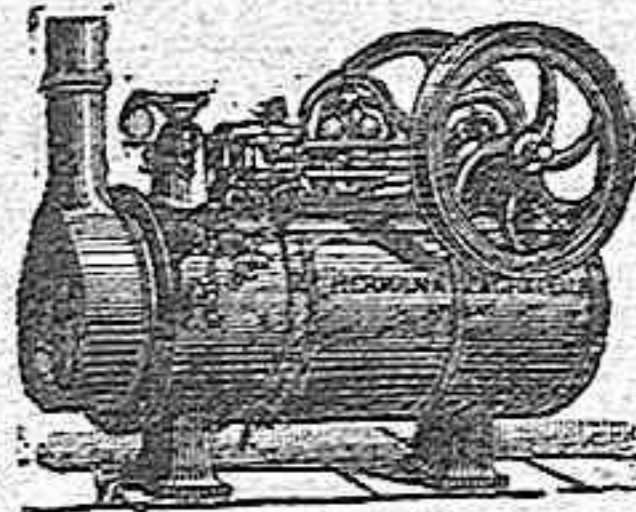
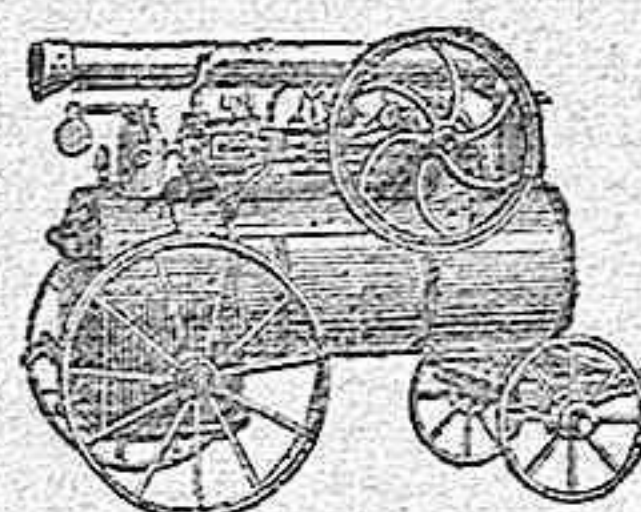
MÁQUINA HORIZONTAL locomovile ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.

MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovile ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 6 á 30 caballos.

Todas estas máquinas están prontas para expedir.

Envío franco de los prospectos detallados.



Casa J. HERMANN LACHAPPELLE, J. BOULET et C.^{ie}, sucesores.

Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAMBURGO.

El vapor español VELARDE, saldrá el Martes 14 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murgui, 35.

D. José Esteban Gomez

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

con escala en Lisboa.

El vapor español ROELAS, saldrá el Domingo 9 de Enero á las cuatro de la tarde.

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murgui, 35.

D. José Esteban Gomez

Compañia hispano-inglesa

Bálsamo de la Cruz Roja.

Preparacion con base de alquitran para el uso externo.

Grandísimo éxito en las guerras de America, Italia, franco-alemana y de oriente, en el sitio de Paris y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias. Numerosos certificados de los principia es médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las llagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furunculos, etc., se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, SRES. H. VAN-ASSE y C.^a en Merxem-les-Auvers Bélgica.—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Venta por menor, en Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

Vapores de Vinuesa y Compañia.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Fern, Palamos y Marsella.

El vapor español MANUEL ESPALIÚ, su capitán P. Francisco H. Rubio, saldrá el Martes 14 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Ivón 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Ivn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución de pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16

Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

Compañia general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello, Savanilla, Colon.

El magnifico vapor francés PROVINCIA, de 3,500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Grozel, saldrá de Cádiz el Martes 14 de Enero.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Norte y Sur Pacifico. Correspondencia en S. Thomas para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumaná y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Haiti, Puerto Plata, Ponce, San Thomas, Santander y Paitilla.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 10.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañia en Cádiz, Siquarte, número 5.

(785)-s

D. Antonio Siero.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitán P. J. Guinea, saldrá el Lunes 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15.

(12)-s

D. Ricardo de Sobrino.

Nuevo servicio de vapores entre Cádiz y Génova.

PARA CETTE Y GENOVA.

El vapor español GUADALETE, su capitán D. Manuel Rodriguez, saldrá el Viernes 14 de Enero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. (10)-s

D. Horacio Alcon y C.^a

ANUNCIOS.

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorada todos sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportacion de caldos: damas-juanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos lato en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa Maria, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37.

(611)

1881.

Etrennes para Año Nuevo.—Los mejores regalos que pueden hacerse en esta época del año, son sin duda los libros,

que recrean el ánimo y desarrollan la inteligencia, constituyendo un recuerdo permanente.

Español.

Las Bellas Artes, su historia, sus bellezas, etc., por don J. Manjaurés, lujosa edicion con laminas y grabados. Un tomo ricamente encuadernado (450 páginas) 70 rs.

Viaje al rededor del mundo, por Arago, Janin, etc. Nueva y lujosa edicion con muchas laminas y grabados de los mejores artistas, linda encuadernacion con adornos, folio. 100 rs.

Fabulas completas de Samaniego, Iriarte, Fedro y Esopo, artistica edicion con ricos grabados por Granville. Un tomo folio, lujosa encuadernacion, 60 reales.

Y otras muchas de varias materias

Francés.

Voyage en Espagne.—Tras los montes, por Theophile Gautier, con ricos grabados sobre acero, encuadernacion lujosa, 100 rs.

Ouvres de La Fontaine, con lindas laminas en colores. Un tomo 100 rs.

Y otras muchas diferentes.

LIBRERIA UNIVERSAL DE MORILLAS.

San Francisco, 36.

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 36, Madrid.



ESPECTACULOS.

TEATRO RINCIPAL.—Funcion para hoy 9.—El drama en tres actos. No hay mal que por bien no venga.—Exhibicion del céebre Hombre mono.—Y la pieza en un acto En la cara está la edad.—A las ocho.

Entrada principal 5 rs.—Id. al cuarto piso, 2 rs.

TEATRO DEL BALON —Funcion para hoy 9, El drama en tres actos, La vida de Juan Soldado, ó la maldición de una gitana.—El paso cómico irico, Gato por liebre, en el que cantará la señorita Gonzalez Malagueñas, Javeras y Peteras.—Y el sainete, La casa de los locos.—A las siete y media.

Entrada principal 2 rs.—Al 3.^o y 4.^o piso UN real.

LA INFANTIL.—Comedias, 16.—Funciones para hoy, á la una y media de la tarde y á las siete y media de la noche.

Gran Nacimiento.—Adoracion de los Reyes.—La Tia Norica.—La barra fija.—Baile de autómatas.—Regalos de bonitos juguetes de niños para todos los espectadores.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Buzas, 11